



La Junta urge ayudas de violencia de género para familiares de huérfanos

La directora general de la Mujer también reclama un cambio en la normativa nacional para evitar los problemas con los cambios de escolarización de los hijos de maltratadas

C.A.S. | SALAMANCA

La Junta de Castilla y León ha elevado una propuesta a nivel nacional para que en el nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género se den ayudas no sólo a los menores hijos de víctimas de violencia machista, sino también a las familias o personas que se hacen cargo de los menores huérfanos, hijos de víctimas asesinadas. Así lo reclamó ayer la directora general de la Mujer de la Junta, Esperanza Vázquez, que inauguró las jornadas sobre menores de víctimas de violencia organizadas por la Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor en la facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca.

Vázquez insistió además que la Junta ha pedido al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que se modifique la normativa en lo que se refiere a la escolarización de los hijos de las mujeres maltratadas.

“Cuando hay un cambio de residencia por urgencia o necesidad en casos de violencia de género, tenemos problemas con la escolarización de los menores porque con la normativa actual se necesita la autorización del padre y presunto maltratador, algo que prolonga la situación de violencia y le da pistas de dónde tenemos protegida a la víctima y a su hijo”, criticó Vázquez, que destacó que el pasado año 184 menores de Castilla y León fueron



Cristina Klimowitz, Esperanza Vázquez y Ascensión Iglesias en las Jornadas de la Asociación Plaza Mayor. | JAVIER CUESTA

“Las niñas están sufriendo violencia de género a edades muy tempranas en sus entornos y en las redes sociales”

atendidos en centros y casas de acogida acompañados de sus madres.

En este sentido, la directora de la Mujer subrayó que la Junta trabaja en red con las corporaciones locales para dar protección en estos centros y casas de acogida a las mujeres maltratadas y a sus hijos, “desde la escolarización, así como ofreciendo recur-

sos de alimentación, vestido y atención psicológica”.

Por último, Esperanza Vázquez, recordó que la Consejería de Familia participó la pasada semana en el Senado en la comisión de Comunidades Autónomas donde transmitió al Ministerio “la preocupación por las secuelas que están teniendo los hijos cuando hay agresiones en la familia o

“Secuelas importantes en los hijos”

Ascensión Iglesias, presidenta de la Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor, confirmó que desde su organización han constatado que las secuelas que sufren los hijos de mujeres víctimas de violencia de género son “importantes”. Los menores, que se encuentran en plena formación, soportan un “daño físico y psicológico sólo por encontrarse en ese ambiente” y además “perpetúan en cierto modo la desigualdad que viven en sus domicilios”, recaló Iglesias que subrayó que los hijos son “en muchas ocasiones la herramienta que utiliza el maltratador para continuar el maltrato hacia la mujer”.

Del mismo modo, la directora general de la Mujer también calificó de “preocupantes” las secuelas en los menores ya que “sus vivencias son tremendas”. “Que un padre o pareja de la madre maltrate física o psicológicamente al menor puede repercutir en que el niño repita esas mismas actitudes en un futuro”, recaló Esperanza Vázquez en las Jornadas de Plaza Mayor.

hay una violencia constante”. La directora general de la Familia alertó de que los datos en Castilla y León constatan que “los menores en sus entornos y a través de las redes sociales están sufriendo violencia de género a edades muy tempranas”, por lo que reclamó “prestar especial atención a las niñas víctimas así como a los hijos de maltratadas”.